

COMENTARIOS AL ARTÍCULO *¿SON FIABLES LOS DATOS DE MIGRACIONES DEL CENSO DE 2001?* (REA, 50)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

El artículo se basa en la existencia de ciertas supuestas incoherencias en la información de los Censos de 2001, para las cuales se intenta buscar explicación basándose, entre otros, en la comparación con los resultados de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) y con el Censo de 1991. Al tratarse de un trabajo de autor cuyos análisis no han sido previamente consultados con los responsables del Instituto Nacional de Estadística (INE) para intentar aclarar los mismos, los presentes comentarios intentan únicamente dar esta opinión en aquellos apartados que, a juicio del autor de este documento, son más problemáticos.

COMENTARIOS A APARTADOS CONCRETOS DEL ARTÍCULO

Apartado 1. Comparando las migraciones registradas en la EVR con la movilidad declarada a lo largo de los diez últimos años en el Censo de 2001

Que todas las migraciones según la EVR en el período 1991-2001 sean ligeramente superiores a 10 millones y las últimas migraciones en ese período (por tanto, solo una por migrante) sean, según el Censo, algo más de 6 millones no tiene por qué ser incoherente entre sí.

En efecto, en este mismo apartado ya se señalan las posibles causas por las que ello puede ocurrir: el Censo únicamente recoge la última migración y no todas como la EVR, la infravaloración censal por fallos de memoria de la población y la posible sobreestimación de la EVR por ser una estadística derivada de un registro administrativo por lo que pudiera incorporar altas o bajas registrales que no se corresponden con movimientos migratorios, difícil de determinar pero no por ello nulo.

Esto último se argumenta únicamente basándose en los derechos que conlleva el empadronamiento, pero en ningún momento se citan las posibles duplicidades que además presentaba la EVR en el período analizado, pues hasta el año 2002 la misma no pasa a derivarse de la base coordinada de los padrones del INE, en la que ya se han eliminado los duplicados existentes.

Por tanto, no puede afirmarse sin más argumentos que sea un valor poco creíble el dato que en media haya habido 1,6 migraciones por migrante en esos 10 años. Y si lo fuese, habría que argumentar en qué medida puede deberse a una

eventual infraestimación de los migrantes estimados en el Censo o a una eventual sobreestimación de las migraciones estimadas en la EVR.

– Se indica que en el gráfico 1 de elaboración propia, puede apreciarse que el Censo de 2001 revela un brusco descenso de la movilidad interior respecto del Censo de 1991 lo que, a nuestro juicio, no es más que un “efecto óptico” debido una vez más, a que no se están observando todas las migraciones de cada uno de los dos períodos sino sólo las últimas.

En concreto, eso se produce porque tratándose sólo de las últimas y a igualdad de intensidad migratoria, cuanto más cercano es el año de llegada al momento censal más últimas migraciones cabe esperar contabilizar (lo que explica esas dos curvas ascendentes en el gráfico). En efecto, las migraciones que se producen en los años más alejados del momento censal tienen mayor probabilidad de dejar de ser contadas en el censo que las que se producen en los años justo anteriores al momento censal, porque existe la posibilidad de una migración posterior de la misma persona. Por eso, en vez de comparar 1990 según el Censo 91 con 1991 según el Censo de 2001, es más homogéneo comparar 1981 con 1991, 1982 con 1992 y así sucesivamente.

Otra manera de verlo es comparando el total de migrantes en ambos períodos: 4.823.841 de 1981 a 1991 según el Censo 1991 y 6.048.287 de 1991 a 2001 según el Censo 2001. Si se descuentan las inmigraciones exteriores, la diferencia se acorta pero siguen siendo mayores las migraciones de los últimos diez años (justo lo contrario de lo que se está afirmando).

Otra explicación al hecho de que el gráfico 1 pueda dar una impresión errónea es que en 1990 hubo un valor especialmente alto según el Censo 1991. El resto de valores, sobre todo si se comparan en diferencias de diez años cuadran perfectamente, incluso con ligera superioridad para los años de llegada del Censo 2001.

Apartado 2. Una relación de las posibles causas de las diferencias

– Se indica que el hecho de que el Censo de 2001 descanse fuertemente en el Padrón Continuo ha sido perjudicial para el Censo, lo que evidentemente no compartimos. Por otra parte, la “falta de convicción” que se cita, sacando la expresión de su contexto, se refiere a la posibilidad de que las cifras censales se igualasen sin más a las padronales y que las variables estrictamente censales se obtuviesen con una muestra. Esto, no se realizó, y no sólo porque el Padrón en las fechas en que se pensó en el tipo de censo a realizar aún no estuviera lo suficientemente implementado.

La elaboración de los Censos de Población de 2001 se ha basado, por primera vez en la historia, en los datos del Padrón, para lo que se han preimpreso los nombres y la direcciones de todas las personas que figuraban en éste, dirigiéndose a las viviendas con los cuestionarios parcialmente cumplimentados.

Los ciudadanos procedieron a efectuar las altas, bajas y cambios de datos necesarias, cumplimentando el resto de la información solicitada. De esta manera la información preexistente de los padrones ha colaborado en la elaboración del Censo de Población y ha sido utilizada para este fin, lo que ha permitido que las cifras deducidas del Censo, que únicamente tienen efecto estadístico, carezcan de duplicidades. Asimismo, y teniendo en cuenta la complejidad que entrañan los

trabajos de campo de una operación de estas características, también se ha intentado disminuir el efecto que en las cifras tienen las omisiones que pudieran producirse. Así, de las inscripciones padronales preimpresas, únicamente no se han contabilizado aquéllas en que la vivienda estaba ocupada por otro grupo humano, el agente hacía constar que no residía nadie en la vivienda, se trataba de un menor que permanecía sólo o tratándose de españoles su inscripción era incoherente con el fichero de DNI facilitado por el Ministerio del Interior.

Es decir, que el Padrón no sea perfecto como para fiarse en 2001 de él sin ningún tipo de comprobación sobre el terreno es perfectamente compatible con que haya sido una ayuda muy valiosa para el Censo y viceversa. No haberse basado para nada en Padrón, por no ser “perfecto”, hubiese provocado muchos más errores de cobertura censal, sobre todo de infracobertura. Como no podía ser de otra manera, usar los registros de población como base para los censos es una norma de buena práctica estadística reconocida internacionalmente.

– Asimismo, se hace la fácil argumentación de indicar que, si comparamos las cifras de Padrón a 1 de enero de 2002 con las provenientes del Censo existe una diferencia de 1 millón de personas, que lógicamente no se explica con los crecimientos vegetativos y migratorios producidos en los 2 meses de diferencia entre una cifra y otra.

Uno de los objetivos del Censo era, precisamente, mejorar la calidad de los datos padronales y para ello se envió a cada ayuntamiento la relación individualizada de: las altas de personas que habían sido localizadas en su territorio y que no figuraban en su Padrón, las modificaciones en los datos de inscripción y las personas concretas que, figurando inscritas en su Padrón, no residían en aquel lugar donde estaban inscritas.

Los Ayuntamientos, antes de proceder a incorporar en su Padrón estas variaciones y por tanto comunicarlas al INE para que lleve a cabo las labores de coordinación de los Padrones municipales, debían efectuar una serie de comprobaciones que, en el caso de las inscripciones preimpresas no contabilizadas enviadas a los Ayuntamientos como propuestas de baja, requerían ponerse en contacto con el ciudadano y llevar a cabo todos los trámites que establece la legislación vigente antes de proceder a la misma. Por ello el Consejo de Empadronamiento, órgano colegiado que propone las instrucciones técnicas para la gestión de los Padrones, estableció una serie de plazos que se tradujeron en que estas variaciones terminaron de reflejarse en las cifras provenientes de la revisión padronal a 1 de enero de 2004.

– Se indica que la formulación de la pregunta sobre el año de llegada a la actual residencia es mejor en el Censo de 1991 que en el de 2001.

Tal como está planteada la pregunta en ambos censos, presenta la misma ventaja (su mayor economía) y la misma desventaja (que la respuesta en blanco es válida porque indica que no ha habido migración y por lo tanto puede confundirse con la falta de respuesta). Incluso, la pregunta de 2001 es menos problemática al respecto porque los años de llegada (tres, frente a sólo uno en 1991) son preguntas universales (y con el añadido expreso de “aunque sea desde que se nació” para desalentar la falta de respuesta por “se sobreentiende”) lo que permite distinguir mejor la falta de respuesta que en la pregunta de 1991, donde se puede dejar toda

la pregunta en banco y que ello pueda significar indistintamente falta de respuesta o no migración. Es decir, las dos preguntas son muy comparables y en todo caso, la formulación de 2001 es más correcta.

En 1991, esta pregunta, como no podía ser de otra manera, sí presentó falta de respuesta parcial, ya que por su formulación, a veces no fue fácil distinguirla de la no migración. Por ejemplo, hubo casos en que se había contestado que hace 1 año, 5 ó 10 se residía en otro sitio y en cambio, esta pregunta estaba en blanco, lo que solo podía interpretarse como falta de respuesta. En 2001, lógicamente, también ha presentado cierta falta de repuesta, aunque de escasa magnitud (similar al resto de variables menos “sensibles”, es decir, por debajo del 5%) y más fácilmente distinguible de la respuesta válida “no migración” por los motivos antes apuntados.

La escasa magnitud de ambas faltas de respuesta imposibilitan materialmente que su imputación, por muy sesgada que hubiese sido, pudiese haber provocado sesgos apreciables en el total de las respuestas. Pero es que, además, las imputaciones se han realizado con el máximo aprovechamiento de toda la información relacionada disponible (los tres años de llegada y las dos preguntas migratorias) no de manera determinística en función sólo de la fecha de nacimiento.

Apartado 3. Una prueba de la falta de respuesta parcial: “faltan” inmigrantes en el Censo de 2001 para la década 1991-2001

– Se indica que existe una diferencia de cerca de 250.000 efectivos a favor del saldo migratorio basándose en una serie de estimaciones que han realizado a partir de los datos censales y de la Estadística del Movimiento Natural de la Población (MNP).

Una de las posibles causas, ya comentada, se debe a que el Censo no capta las migraciones intermedias.

Otro factor a tener en cuenta es que la ecuación compensadora, como forma de deducir el saldo migratorio neto en un período, puede tener un margen de error en términos relativos significativo. Como consecuencia de que errores en cada uno de sus componentes (en particular en los totales poblacionales de cada uno de los dos censos comparados), aunque pequeños en términos relativos, pueden tener una influencia considerable en relación a la magnitud del saldo neto.

En este caso, además, hay algunos indicios bastante claros al respecto: de los 1.548.941 censados en viviendas familiares en 2001, 437.661 han señalado un año de llegada a España inferior a 1991. Por otro lado, el número de extranjeros censados en 1991 fue de 353.000. Si a eso se le añade que algunos de los 353.000 de 1991 no estarán entre los 437.000 de 2001 (porque pueden haberse ido de España, haberse nacionalizado o haber fallecido) la conclusión es que el Censo de 2001 está apuntando a que en 1991 habría entre 100.000 y 200.000 extranjeros más de los que se censaron en 1991.

¿Cuál de las dos cifras de extranjeros residentes en España parece más fiable? Hay dos factores que apoyan al dato de 2001. En primer lugar, que pocos meses después del Censo de 1991 se produjeron varias regularizaciones extraordinarias de extranjeros que alcanzaron unas cifras similares a las citadas por el Censo de 2001 (sobrepasaron los 100.000), la mayoría de los cuales muy probablemente ya estaban en España en el momento censal pero no se censaron por

estar aún en situación irregular. Y el otro factor que apunta a que es más bien el dato de 1991 el que puede estar infravalorado es que la evaluación de cobertura del Censo de 1991 (fue un censo clásico, sin apoyo padronal y por tanto, sujeto en mucha mayor medida a errores de cobertura) apuntó a una ligera infraestimación neta de alrededor de 100.000 personas.

En definitiva la diferencia entre el saldo exterior deducido indirectamente a partir de la ecuación compensadora y de las llegadas del extranjero en el período se explica porque:

- El 1.608.504 de la ecuación compensadora está sesgado al alza como consecuencia de una ligera infraestimación en el censo 1991, particularmente importante en el colectivo de extranjeros (de hecho en el colectivo de españoles todo apunta a que hubo todo lo contrario, una ligera sobreestimación).
- El 1.358.550 de los llegados a España está sesgado a la baja porque no contiene los que llegaron a España pero han tenido al menos un movimiento interior antes del Censo.

La conclusión es que esta comparación, si bien no puede confirmar totalmente la buena cobertura censal en 2001 (como sí señala claramente la comparación con las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población, desde luego lo que no hace es apuntar a una mala cobertura. Ni tampoco a que las variables migratorias tengan sesgos enormes, como consecuencia de una falta de respuesta parcial (que no se ha dado) y de una manera de imputar incorrecta (que no se ha producido).

Apartado 4. Un posible procedimiento de imputación de las migraciones

– Se indica que es posible que el INE haya considerado que los encuestados que no han respondido a la pregunta migratoria 2 llegaron en el mismo año de su nacimiento, lo que no ha sido así.

Precisamente, la insistencia en la formulación de la pregunta para que se contestase “aunque sea desde que se nació” iba orientada a poder suponer que la respuesta en blanco era falta de respuesta y no una respuesta implícita.

Por otro lado, para que explicase el sesgo (inexistente) tan enorme al que se le está buscando explicación, el porcentaje de personas que deberían haber dejado la pregunta en blanco debería haber sido muy elevado. En caso contrario, incluso una imputación muy sesgada es imposible que produzca tal sesgo. En la práctica, no se ha dado nada de lo supuesto: ni porcentaje alto de falta de respuesta a esta pregunta, ni imputación sesgada, ni sesgo enorme a explicar, que es lo más importante.

– Por último se indica que se exhibe un anormal porcentaje de inmigrantes menores de un año sobre la población de la misma edad.

Cruzando el año de nacimiento con la relación entre el lugar de residencia y el lugar de residencia anterior se obtiene que 329.000 de los 342.000 nacidos en 2001 residían en el mismo municipio, es decir, que no habían migrado nunca. Además, ese 96% es mayor que el 94% que se obtiene para los nacidos en 2000, que el 91% para 1999... y que el 59% para los nacidos en 1971. Todo de acuerdo a lo esperado. Cruzando directamente al año de nacimiento con el año de llegada al municipio tampoco se observa nada fuera de lo esperado.

